INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

NO OBLIGADOS A FACTURAR "DOCUMENTO SOPORTE"

FO-A-GFI-01
18-09-2023
Versión 06

NO RESPONSABLE DE IVA
Decreto 1165-1996 y 1001-1997, DR 522-2003 – Art 18 Ley 1943-2018, Resolución No 042-2020

Autorización numeración de Facturación DIAN 18764056250436 del 30 de septiembre del 2024 Autoriza Desde el No 4481 hasta el No 6.500 – vigencia 12 meses

DS – No. 5382

Ciudad y Fecha: Yopal , 08/05/2025
No Contrato. 054-2025 fecha de Contrato: 28/03/2025

Nombre y Apellidos del Contratista: DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
No. de Identificación:1.118.530.945

Objeto Contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.'	
Dirección Residencia:	Carrera 14aN25b-03
Celular:	3107847911
Duración Del Contrato:	Cuatro (4) Meses
Duración Adicional:	
Fecha Acta De Inicio:	28 de marzo de 2025
Periodo de Cobro:	29/03/2025 A 28/04/2025
Número de periodo:	1 DE 4
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$16.832.000.00
Valor Adicional del Contrato:	$0
Valor para cobrar en el presente informe. (valor en No. y letras):	$ 4.208.000.00 pesos. Cuatro Millones docientos ocho mil Pesos Mct

Nota: El contratista debe anexar copia del RUT ACTUALIZADO, junto con este Formato.



FIRMA DEL CONTRATISTA:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141041904069

(415)7707212489984(8020) 000014104190406 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 3 0 9 4 5	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 3 0 9 4 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	PIRAGAUTA	DUMAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SERVICIOS Y SUMINISTRO DGP	SERVICIOS Y SUMINISTRO DGP

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 14 A 25 B 03

42. Correo electrónico: dgutierrezpiragauta@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 0 1	3 1 0 7 8 9 7 9 1 1	3 1 0 8 0 7 3 5 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 8 0 2 0 2	4 7 6 2	2 0 1 8 0 4 0 4	8 2 3 0	7 9 9 0		1 4 1 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ PIRAGAUTA DUMAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO